

G.A.016123

VIG12082020

RESOLUCIÓN G.A. N° 161/23

VISTO que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios, G.A. N° 160/23, se dispuso la adjudicación a la firma PEUSA S.A. de la Licitación Abreviada Y100869, cuyo objeto es la contratación de una empresa para el cambio de aislación polimérica en línea de 150KV entre subestaciones Libertad y Eface, que fuera solicitada por la Subgerencia CRT SUR - Área Trasmisión, por el monto de \$ 4:438.343,71 (incluido cargas sociales, previsión para imprevistos, ajuste de precios e impuestos).-----

RESULTANDO que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal.-----

CONSIDERANDO: I) que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

II) que con la presente contratación se realizarán tareas de retiro de aislación polimérica en la línea de 150kV entre Libertad y Eface y colocación de aislación nueva, mejorándose considerablemente la confiabilidad de la línea.-----

ATENTO a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de División Abastecimientos y Servicios por Resolución R.20.-1199 del 06/08/20;-----

SE RESUELVE;

- Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.-----

07.03.2023 UT533173 VIVIANA ISABEL MEDINA